



## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I y II

### 1. Presentación

La comunicación en distintas lenguas en la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el plurilingüismo y la interculturalidad, exige una educación y formación más adaptadas a las demandas que esta sociedad requiere para el desarrollo de individuos independientes, activos y comprometidos con la realidad contemporánea. En ese sentido, la lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo del alumnado como personas, ciudadanos y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes. De esta manera, el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato contribuye a la adquisición de distintas competencias clave, y de manera directa a las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la segunda lengua extranjera elegida y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera responde, en términos generales, al mismo enfoque que el de la Primera Lengua Extranjera. Su tratamiento variará en función de los aprendizajes ya existentes, adquiridos en etapas anteriores. Por tanto, las competencias específicas y los ejes de contenidos son los mismos que los de la Primera Lengua Extranjera, la única diferencia se concreta en un menor nivel de exigencia en el grado de fluidez y de corrección. Por otro lado, el hecho de ser esta la cuarta lengua curricular del alumnado, lo pondrá en disposición de aprenderla con más facilidad y de adquirir un nivel aceptable de competencia comunicativa en un tiempo menor gracias a las transferencias lingüísticas.

Cabe resaltar en este sentido que la Segunda Lengua Extranjera puede ser una lengua románica (en el caso del francés o italiano) o una lengua germánica (en el caso del alemán). En ambas situaciones, el alumnado tiene la ventaja de no partir de cero en el aprendizaje de dichas segundas lenguas pues ya han adquirido las bases y destrezas propias de la primera lengua extranjera, además de dominar las dos lenguas oficiales –castellano y valenciano- al acabar la educación básica.

En consonancia con este enfoque, la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera elegida, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

La Segunda Lengua Extranjera, en el desarrollo de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, fomenta que el alumnado pueda adquirir los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanísticos, contribuyendo al desarrollo y la consolidación de hábitos de estudio y de trabajo, como preparación a su incorporación a estudios posteriores y a su inserción laboral. Al mismo tiempo, promueve el desarrollo de valores como el respeto a los derechos y a las libertades individuales, la igualdad efectiva, el esfuerzo y responsabilidad individual, así como el aprendizaje a lo largo de la vida con la adquisición de hábitos de trabajo y conocimientos en el ámbito lingüístico.



La Segunda Lengua Extranjera, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la segunda lengua extranjera, tanto siendo motor de formación y aprendizaje, como fuente de información y disfrute. Cabe enfatizar la importancia que en esta materia tienen las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización digital y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante.

Así pues, en el presente currículo las dos dimensiones básicas del plurilingüismo están presentes: la dimensión comunicativa y la dimensión intercultural. El plurilingüismo integra, no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Para el aprendizaje de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, cabe adoptar un enfoque comunicativo, en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) (volumen complementario). Este enfoque considera que los usuarios de una lengua, así como el alumnado que la aprende, son agentes sociales, es decir, son miembros de una sociedad que lleva a cabo una serie de tareas, no sólo relacionadas con la lengua, en un entorno y circunstancias específicos. Por ello, metodologías comunicativas como el aprendizaje basado en tareas o el Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y Tratamiento Integrado de Lenguas y Contenidos (TILC), resultan apropiadas para el desarrollo competencial del currículo en esta materia, así como el uso de otras metodologías eclécticas que sigan un enfoque comunicativo.

La Segunda Lengua Extranjera presenta una continuidad en las competencias específicas respecto a Educación Básica, ya que supone una progresión respecto a los saberes adquiridos a lo largo de esta etapa, e implica una ampliación y profundización de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, así como la extensión en cuanto a los ámbitos de las situaciones comunicativas, a los géneros textuales y a la utilización de soportes digitales en relación con los trabajados en la etapa anterior. Asimismo, la progresión de una a otra etapa conlleva ahondar en la reflexión del funcionamiento y contraste de distintas lenguas de su repertorio lingüístico, así como la incorporación de diversas variedades lingüísticas y registros en las actividades de mediación lingüística para el desarrollo de su conciencia plurilingüe y pluricultural. De igual modo, el trabajo con el resto de materias de la etapa en que se involucren aspectos como el fomento del espíritu crítico y científico o el emprendimiento social y empresarial, promueve que el alumnado siente las bases para su orientación educativa y profesional posterior. En ese sentido, y partiendo de la base y el conocimiento de una Primera Lengua Extranjera previa, la habilidad de comunicarse en una o más lenguas extranjeras resulta esencial.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, mediación oral y escrita. Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. También supone una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, para valorar críticamente y para adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.



Para el conjunto de las competencias de la materia de Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas, y Cultura y sociedad. El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los siguientes ámbitos: personal, social, profesional y académico, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, y que incluyan retos y desafíos del siglo XXI.

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, al igual que para la Primera Lengua Extranjera: Lengua y uso, Estrategias comunicativas y Cultura y sociedad. En el apartado 3 se entrará más en detalle en la especificación de cada uno de ellos.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, similares a aquellas en las que el alumnado se encontrará en la vida real. Por ello, cabe desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios lingüísticos, intereses y circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La materia de Segunda lengua extranjera en la etapa de Bachillerato es, tal y como ocurría en Educación Secundaria Obligatoria, una materia de opción ofertada en primer y segundo curso. Por tanto, el alumnado que la estudia puede haber iniciado el contacto con ella con anterioridad, puesto que también se incluía entre las materias optativas de oferta obligada de primero a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria, o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

Los criterios de evaluación de detallan para los perfiles de salida de 1.º y de 2.º de Bachillerato. Estos establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final de cada uno de los cursos del Bachillerato por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a aquellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando la actuación que el alumnado debe realizar, los saberes que necesita movilizar para ello y el contexto en el que se llevaría a cabo.

## 2. Competencias específicas

### 2.1. Competencia específica 1: Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la segunda lengua extranjera.

#### 2.1.1. Descripción de la competencia

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, evitando la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.



Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave puesto que implica apoyarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas, y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

En esta etapa se espera que el alumnado profundice en la reflexión sobre las lenguas que conoce y establezca sus propias relaciones, analizando semejanzas y diferencias entre la segunda lengua extranjera y las lenguas de su repertorio lingüístico, con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias comunicativas para responder a situaciones lingüísticas diversas.

Asimismo, en esta etapa se debe promover la valoración crítica y la adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, para propiciar que el alumnado adquiera estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, y que se abra a nuevas experiencias, ideas y sociedades, lo cual repercutirá en su formación como ciudadano que debe afrontar los desafíos del siglo XXI.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias existentes entre distintas lenguas de su repertorio y de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma, aceptando la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

## 2.2. Competencia específica 2: Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, académico y profesional utilizando estrategias de comprensión y de escucha activa.

### 2.2.1. Descripción de la competencia

El alumnado debe comprender textos orales y multimodales en lengua estándar con una progresiva complejidad entre la obtención de la información literal y específica, hasta llegar a la información explícita e implícita. El trabajo de comprensión se centrará en géneros textuales específicos como: conversaciones, entrevistas, anuncios, biografías, noticias, canciones, poemas, artículos de opinión, podcast, vídeo o conferencias. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos de las relaciones interpersonales, los medios de comunicación social, el ámbito académico y los textos literarios.

Sería necesario que el alumnado seleccionara, de forma autónoma, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) y aplicara



técnicas de escucha activa (formular preguntas para conectar con las ideas de los otros, mostrar empatía, no hacer juicios de valor).

Asimismo, deberá ser capaz de reconocer y discriminar los elementos lingüísticos de textos breves y sencillos, e integrarlos en estructuras más amplias de significado por medio de una constante retroalimentación y del establecimiento de hipótesis que permitan analizar el contexto comunicativo. Además, para construir el significado global, resulta clave comprender la organización de la información por medio de la selección de ideas principales, la identificación de los detalles relevantes y las ideas secundarias.

De forma paralela, es esencial la anticipación e interpretación de la información implícita y del análisis de la explícita. A continuación, se realizan inferencias que permiten la identificación del sentido del texto, de la intención comunicativa subyacente del mensaje y, en definitiva, de la comprensión del significado global del discurso. En este sentido, la estrategia de retener frases e ideas durante un periodo de tiempo para interpretarlas posteriormente y mantenerlas en la memoria a largo plazo resultará básica para completar la comprensión de una forma eficiente.

Es importante hacer énfasis en la interpretación de los elementos gráficos y audiovisuales, así como en la identificación del género discursivo y en la inferencia del significado de palabras y expresiones de uso poco frecuente.

Durante el proceso de comprensión es importante centrar la atención en los saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) que permitirán optimizar los diferentes niveles de comprensión. Para el éxito de este proceso es recomendable que la persona oyente adopte una actitud activa y curiosa, que sea objetivo con el discurso, así como que comprenda el mensaje y la forma de ver las cosas des del punto de vista del emisor o la emisora con la finalidad de poder interpretar el texto escuchado.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de información en textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar de forma crítica la fiabilidad de las fuentes y validar la información.

Finalmente, la comprensión necesita contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto, que formen al alumnado en la identificación y el rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo y que promuevan la adquisición de valores para la equidad y la igualdad, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que éste podría deducir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal). Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además de aplicar las estrategias anteriores, sería capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

### 2.3. Competencia específica 3: Comprensión escrita

Interpretar la información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, académico y profesional.



### 2.3.1. Descripción de la competencia

En la comprensión de textos escritos y multimodales, redactados en lengua estándar, se debe localizar o recuperar la información específica predecible y no predecible por medio de una interacción constante con el texto, lo que implica realizar preguntas y anticipaciones para la comprensión de los significados. Esta interacción compleja utiliza procesos cognitivos como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y el uso de todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje del valenciano y del castellano, y de la primera lengua extranjera, que favorecen la adquisición de la segunda lengua extranjera.

Los niveles que interactúan para una óptima comprensión conllevan comprender la idea principal y el sentido general del texto, así como un nivel más específico que permita identificar las ideas importantes, los detalles y las ideas secundarias.

Entre los diferentes niveles, se pueden enumerar la comprensión literal, que permite extraer datos explícitos; la inferencial, que permite interpretar y comprender información implícita; y la analítica, que permite establecer comparaciones entre ideas principales y secundarias con la finalidad de establecer reflexiones o conclusiones.

El aprendizaje de los diferentes niveles y estrategias debería adquirirse de manera gradual y autónoma en la identificación de léxico, estructuras lingüísticas y expresiones de uso poco frecuente de textos en formato impreso y digital escritos en un registro formal, informal o neutro. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos personal, social, académico y profesional.

El alumnado debería reconocer la organización textual y distinguir aquellos elementos discursivos y lingüísticos que permitan identificar la tipología textual: relación entre tiempos verbales y conectores para un texto narrativo, o de los ordinales-cardinales para un texto instructivo, por ejemplo. De forma paralela, se debería identificar e inferir el significado del léxico y de las estructuras de uso frecuente y poco frecuente, reconocer los símbolos ortográficos y de puntuación, y aplicar las reglas de decodificación entre sonido-grafía. Junto a ello, se debería analizar e interpretar la información de tipo gráfico (iconos, imágenes) y tipográfico (títulos, subtítulos, exclamaciones, tipos de letra) para completar la comprensión de un texto en formato analógico o digital.

En este proceso, desde el punto de vista plurilingüe, el profesorado debe ayudar a construir en el alumnado una actitud crítica hacia los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, así como los aspectos de diversidad cultural que se dan en los textos presentes en la realidad del aula y en los medios de comunicación.

Además, el desarrollo de la comprensión lectora afronta retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información. En este contexto sería necesario que el alumnado aprendiera a aplicar estrategias de lectura crítica durante los procesos de búsqueda, selección y almacenaje de información procedente de textos multimodales.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales en los que se identifica el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información extralingüística (soportes visuales, sonidos presentes en el texto multimodal) y sus conocimientos previos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además, debería identificar la función comunicativa y comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

#### 2.4. Competencia específica 4: Expresión oral

Producir textos orales, de forma autónoma y fluida, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación.

##### 2.4.1 Descripción de la competencia

La expresión oral implica expresar de forma estructurada y comprensible informaciones, conocimientos, sentimientos y opiniones, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y situación comunicativa.

Las estrategias de planificación, compensación y corrección que se ponen en funcionamiento en el proceso de producción son múltiples, y abarcan desde realizar un esquema previo a la producción, a buscar fórmulas para expresar ideas utilizando un repertorio lingüístico limitado apoyándose de elementos verbales y no verbales, o al uso de repeticiones y aclaraciones.

La fase de planificación supone la preparación de esquemas o guiones que recojan las ideas más importantes que se quieran transmitir en cada situación, utilizando un repertorio limitado de frases y expresiones, así como de estructuras sencillas, según las necesidades concretas de las situaciones comunicativas.

En la fase de producción oral el uso de saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) es necesario para realizar una producción comprensible.

Durante la producción oral del mensaje pueden utilizarse estrategias de compensación como pueda ser el uso de repeticiones, aclaraciones o autocorrecciones, recurriendo a elementos lingüísticos como sinónimos o paráfrasis y a elementos no lingüísticos como gestos o señalar objetos, con el fin de poder llevar a cabo la expresión oral de forma eficaz.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de producir textos orales breves y sencillos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones o explicaciones, entre otros, seleccionando el léxico apropiado y utilizando el registro adecuado a la situación comunicativa, además de un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir un comunicación eficaz, fluida y contextualizada.

#### 2.5. Competencia específica 5: Expresión escrita

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

##### 2.5.1 Descripción de la competencia 5

La expresión escrita implica poner en práctica multitud de operaciones cognitivas previas, simultáneas y posteriores a la realización del discurso, como son la planificación, la textualización y la revisión de mensajes que traten de temas cotidianos de interés personal del ámbito personal, social, académico y profesional.

La planificación ayuda a identificar los elementos de la situación comunicativa, como son la finalidad comunicativa, el contexto, el destinatario, la estructura y el grado de formalidad que requiere el tipo de texto elegido. Se necesita un trabajo previo para generar, seleccionar, organizar ideas y activar los elementos lingüísticos necesarios para la posterior producción escrita.



Es conveniente partir de situaciones comunicativas experimentadas por el alumnado, ya que en la producción de textos escritos interactúan conocimientos acerca del tema sobre el que se desea escribir, además de saberes lingüísticos y discursivos relacionados con el texto.

La textualización implica la utilización del vocabulario, las expresiones y las estructuras del repertorio lingüístico adquirido que se adecúen a la situación y al propósito comunicativo. El proceso de escritura supone también la organización de las oraciones con conectores para producir un texto cohesionado y también el ajuste del texto a las características de diferentes géneros textuales.

Finalmente, la fase de revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar el resultado final. Además, el tratamiento del error supone una oportunidad de aprendizaje, fomentando de esta manera la capacidad de aprender a aprender.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, se espera que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para producir textos estructurados a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

## 2.6. Competencia específica 6: Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, académico y profesional.

### 2.6.1. Descripción de la competencia 6

La interacción abarca la comprensión, la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de estas dos competencias, ya que se utilizan estrategias colaborativas como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Esta competencia conlleva el trabajo en grupo además de la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros usuarios de la lengua. Por tanto, el alumnado debería ser capaz de llegar a un entendimiento, llevar a cabo negociaciones de manera empática, assertiva y respetuosa hacia la diversidad, así como ser correcto en las formas.

En esta etapa el alumnado debería entender, seleccionar, analizar y expresar información paulatinamente más elaborada que en la etapa anterior, sobre temas cotidianos y de interés personal, público, social, académico y profesional, en textos orales, escritos y multimodales de distintos géneros dialogados. Así pues, de manera autónoma, debería interactuar con el profesor, con los compañeros u otros usuarios de la lengua extranjera en las funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales que se lleven a cabo.

Además, debería identificar y saber utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia), enlazar los enunciados en secuencias textuales cohesionadas (cohesión) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello mientras se incrementa de manera paulatina tanto la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales, como la conciencia de la calidad y la creatividad de la propia expresión.

En la interacción se deben identificar, seleccionar y utilizar elementos como la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación y expresiones tanto predecibles como no predecibles. Estrategias como el uso de la repetición, mantener un ritmo

adecuado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, son esenciales en esta competencia. Asimismo, la escucha activa será fundamental puesto que contribuye a la convivencia, a la cooperación, a la tolerancia y a la comunicación eficaz.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de interactuar en conversaciones sobre temas predecibles, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación y mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

#### 2.7. Competencia específica 7: Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, académico y profesional.

##### 2.7.1 Descripción de la competencia 7

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales, utilizando estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación de la lengua, en consonancia con el objetivo, la situación y los interlocutores o destinatarios de la comunicación.

El alumno tendrá que actuar como agente social encargado de crear puentes, ayudar a construir y trasvasar significados, y facilitar la comprensión y la expresión de mensajes. El alumno debería ser capaz también de transmitir información general y específica de manera autónoma, tanto en su propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas o variedades lingüísticas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística afronta desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En esta etapa la mediación está orientada a procesar y reformular información e ideas de textos orales, escritos y multimodales, sobre asuntos cotidianos, de interés personal y público. Se utilizan tanto medios convencionales como virtuales, con apoyo visual, así como estrategias propias de la mediación como la simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, recurrir a la lengua materna o al uso de gestos, o usar repeticiones o aclaraciones, de manera autónoma, responsable y constructiva.

En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar tanto los elementos lingüísticos y discursivos entre códigos (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), como extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, la mediación se tendría que realizar combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social, académico y profesional. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de parafrasear y reformular en la segunda lengua extranjera las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, académico y profesional.



3. Saberes básicos  
 3.1. Introducción

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que el aprendizaje, la articulación y la movilización de estos saberes son necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, social, académico o profesional. Asimismo, estos saberes aparecen de manera recurrente en los dos cursos de Bachillerato, la diferencia entre ambos es el nivel de profundización y de complejidad.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con las destrezas y con los conocimientos necesarios para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario: los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques. El primero, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la segunda lengua extranjera: fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales.

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como para reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje.

El tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales y transversales de las culturas y sociedades en las que está presente la segunda lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás. También se atiende a la diversidad lingüística y cultural para que el alumnado sea capaz de reconocer y rechazar estereotipos y actuar contra los usos discriminatorios del lenguaje.

El hecho de que en esta etapa educativa la Segunda Lengua Extranjera sea la cuarta lengua del alumno, lo pondrá en disposición de aprender con más facilidad y llegar a un nivel aceptable en tiempo menor. Esta idea viene expresada en la teoría de la competencia subyacente común según la cual dos o más lenguas usadas por un individuo, aunque difieran aparentemente en la superficie, funcionan a través del mismo sistema cognitivo central.

3.2. Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
Funciones comunicativas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de</li> </ul>	X	

<p>información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>• Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.</li> <li>• Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.</li> </ul>	X	X
Unidades lingüísticas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> </ul>	X	X
Modelos contextuales y géneros discursivos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</li> </ul>	X	X
Expresiones y léxico		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	X	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</li> <li>• Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>• Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul>	X	X
Convenciones ortográficas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>	X	X
Reflexión sobre la lengua		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).</li> <li>• Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos.</li> </ul>	X	X

### 3.3. Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>• Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir.</li> </ul>	X	X

<b>Estrategias conversacionales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.</li> <li>• Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.</li> <li>• Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	X	X	
<b>Intercambios culturales y mediación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>• Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y académicos.</li> <li>• Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.</li> <li>• Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> </ul>	X	X	X
<b>Estrategias de autoevaluación y coevaluación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de subsanación.</li> <li>• Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> </ul>	X	X	X
<b>Tratamiento de la información</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.</li> <li>• Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> <li>• Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>• Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,</li> </ul>	X	X	X

herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.		
--	--	--

3.4. Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
<b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.</li> <li>• Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.</li> <li>• Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.</li> <li>• Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.</li> <li>• Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.</li> </ul>	X  X  X	X  X  X
<b>Diversidad lingüística e intercultural</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.</li> <li>• Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.</li> <li>• Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal).</li> <li>• Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera y contraste con los estereotipos de la propia lengua.</li> </ul>	X  X  X	X  X  X
<b>Lengua extranjera como medio de comunicación</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.</li> <li>• La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> </ul>	X  X	X  X



#### 4. Situaciones de aprendizaje

El diseño de contextos de aprendizaje depende del tercer nivel de concreción curricular, ya que los centros, a través de su proyecto educativo, y los responsables de las áreas y departamentos didácticos, son los que deben planificar las situaciones de enseñanza y aprendizaje. No obstante, en este apartado se presentan algunos principios y criterios que pueden ayudar a su diseño.

Estas situaciones deben tener en cuenta los usos lingüísticos en los distintos entornos físicos y virtuales, puesto que la segunda lengua extranjera no sólo se adquiere dentro del aula, sino que las distintas experiencias fuera de ella complementan el proceso de aprendizaje (por ejemplo, la participación en intercambios, la preparación de certificaciones oficiales, el acceso a contenido en lengua original en plataformas digitales). Por tanto, es conveniente considerar las diferentes esferas de la vida en las que se proyectan las competencias clave con las propias experiencias del alumnado, como el uso responsable de los entornos digitales, las relaciones personales y sociales, los hábitos de consumo, el deporte y la vida saludable o la valoración de la diversidad personal y cultural.

Asimismo, la concreción curricular de las lenguas debe ir necesariamente ligada al proyecto lingüístico del centro, que marcará, por un lado, las situaciones de aprendizaje que requieran la integración de diversas lenguas del currículum; y por otro, indicará en qué lengua se imparten determinadas áreas o materias, para la planificación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que permitan la coordinación de áreas y materias lingüísticas con determinadas áreas no lingüísticas.

De manera general, las situaciones de aprendizaje en el área de lenguas extranjeras deberían fomentar su uso en contextos lo más reales posible. Además, los usos lingüísticos en estas situaciones deben ir acompañados de una reflexión sobre las estructuras comunicativas implicadas, y también sobre las estrategias utilizadas y las actitudes asociadas a estas situaciones, para promover así, no sólo la competencia comunicativa y la conciencia plurilingüe e intercultural, sino también la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Para el diseño de las situaciones en Segunda Lengua Extranjera se debe adoptar un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas, que permitan al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la segunda lengua extranjera como medio de comunicación.

En ese sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el MCER insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las que la interacción tenga un papel destacado. Para ello, el alumno debe ser consciente de la finalidad y la naturaleza de la tarea, lo que su compleción conlleva según actividades lingüísticas y no lingüísticas, así como sus fortalezas y debilidades, es decir, su nivel actual de conocimientos, sus carencias y qué procedimientos necesita para poder llevar a cabo la tarea con éxito.

Por todo ello, las situaciones de aprendizaje en la materia de Segunda Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características y elementos:

- a) El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real, para el diseño de tareas comunicativas donde el rol del docente sea de facilitador y el del alumno un agente social activo.
- b) Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto, y que integren las diferentes competencias específicas, promoviendo la oralidad en un entorno de aprendizaje significativo. Por ejemplo, escuchar un mensaje oral o leer un texto escrito puede ser el inicio de una secuencia didáctica que ponga en marcha otras destrezas como interactuar o mediar. Por tanto, deben incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co-) producción, junto con una fase de reflexión final.
- c) Plantear situaciones relacionadas con la actualidad, mediante el uso de la personalización para que resulten significativas y próximas a las vivencias y a los conocimientos previos del alumnado.

- d) Suponer un desafío o reto para el alumnado, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI, en tanto que impliquen un grado de exigencia ante el cual plantear vías de solución.
- e) Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza. Además, para garantizar la inclusión, en el momento de planificar las situaciones de aprendizaje se deberían incorporar los principios del diseño universal de aprendizaje. Por tanto, hay que prever que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional de nuestro alumnado con el fin de asegurar su participación y aprendizaje.
- f) Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural para fomentar la reflexión entre lenguas, la diversidad cultural y la comprensión mutua.
- g) Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos o la comunicación y la negociación de significados.
- h) Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, auto reflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- i) Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito académico como en el personal, social y profesional).

## 5. Criterios de evaluación

### 5.1. Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.	5.1.1. Identificar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.
5.1.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.1.2. Reconocer, utilizar y valorar con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.1.3. Comparar y valorar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.	5.1.3. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.
5.1.4. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas, a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación del propio aprendizaje,	5.1.4. Argumentar y valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas para superarlas a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación del propio aprendizaje, explicitando y compartiendo esos procesos.

5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y aplicando estrategias para defender y promover la pluralidad lingüística.
--	---

#### 5.2. Competencia específica 2. Comprensión oral

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.2.1. Escuchar de forma activa e interpretar textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, académico y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.	5.2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
5.2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.	5.2.2. Analizar e identificar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.
5.2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.	5.2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.

#### 5.3. Competencia específica 3. Comprensión escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, académico y profesional, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.	5.3.1. Interpretar con autonomía e iniciativa textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
5.3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.	5.3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

<p>5.3.3. Interpretar el significado de vocabulario y expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional e identificar el uso de estructuras frecuentes en textos escritos y multimodales.</p>	<p>5.3.3. Inferir el significado de vocabulario y valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente de los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.</p>
<p>5.3.5 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional.</p>	<p>5.3.5 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa y de forma autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.</p>

#### 5.4. Competencia específica 4. Expresión oral

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
<p>5.4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.</p>	<p>5.4.1. Producir y expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una buena pronunciación, ritmo y entonación, utilizando un amplio repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.</p>
<p>5.4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.</p>	<p>5.4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.</p>
<p>5.4.3. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>5.4.3. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>
<p>5.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, con la guía ocasional del docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.</p>	<p>5.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera muy clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.</p>



5.4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.	5.4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.
--	---

5.5. Competencia específica 5. Expresión escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.	5.5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.
5.5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	5.5.2. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
5.5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.	5.5.3. Aplicar estrategias de búsqueda de información, planificación, síntesis y revisión de textos con iniciativa y creatividad,

5.6. Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, académico, social y profesional, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.	5.6.1. Participar e interactuar con iniciativa en conversaciones, de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales, y en conversaciones, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
5.6.2. Utilizar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, usando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar su repetición.	5.6.2. Aplicar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar su repetición y mostrar que entiende y que sigue la conversación.

5.6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.	5.6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, de forma autónoma y espontánea .
---	--

**5.7. Competencia específica 7. Mediación oral y escrita**

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprendición sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.	5.7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprendición, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.
5.7.2. Comprender, comunicar y describir textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.	5.7.2. Comprender, comunicar, describir e interpretar textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.
5.7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.	5.7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.
5.7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.	5.7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
5.7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación y de adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.	5.7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación, de adaptación y de reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.



## EL TRABAJO EXPERIMENTAL EN FÍSICA Y QUÍMICA

### 1. Presentación.

El trabajo experimental constituye un elemento esencial del trabajo científico. Los trabajos prácticos de carácter experimental representan una de las actividades más importantes de la enseñanza de las ciencias al permitir una multiplicidad de objetivos: la familiarización, observación e interpretación de los fenómenos que son objeto de estudio en las clases de ciencias, el contraste de hipótesis en los procesos de modelización de la ciencia escolar, el aprendizaje del manejo de instrumentos y técnicas de laboratorio, la aplicación de estrategias de investigación para la resolución de problemas teóricos y prácticos y, en definitiva, la comprensión procedural de la ciencia.

La presente materia pretende que el alumnado se familiarice con ese trabajo experimental mediante el conocimiento de las técnicas, sus fundamentos, los sistemas de tratamiento de los datos recogidos, los requerimientos en la recogida de muestras y las precauciones que se deben tomar a la hora de abordar dicho trabajo; pero, sobre todo, busca estimular la reflexión que precede a toda investigación experimental, insertándola en el marco teórico adecuado e identificando otros posibles marcos teóricos, así como estimular la emisión de hipótesis, la predicción y el análisis y discusión de resultados.

Este proceso de reflexión contribuye de manera notable a consolidar en el alumnado una madurez personal que le permitirá actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar el espíritu crítico. Dicho de otro modo, se fomenta la competencia en autonomía e iniciativa personal, que se ve favorecida por las decisiones razonadas que se deberán tomar durante la realización de las tareas y por la necesidad de diálogo y acuerdo en el grupo para llevar a término el trabajo.

Otras competencias clave a cuya adquisición y desarrollo contribuye esta materia son, en primer lugar, y de manera evidente, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Contribuye, asimismo, al desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística, ya que constantemente se tendrá que recabar información, elegir la más relevante, resumirla, exponer el trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas, tanto de forma oral como escrita.

En tercer lugar, coopera en la consecución de la competencia clave digital, puesto que incide en el empleo apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto para indagar en las múltiples posibilidades de obtener la información, como para realizar la presentación de los trabajos y establecer las redes de comunicaciones entre el alumnado, y entre este y el profesorado, en el marco de un trabajo colaborativo. En cuarto lugar, se potencia el desarrollo de la competencia clave personal, social y de aprender a aprender, en cuanto se promueve la valoración del conocimiento científico como parte de la cultura y de la formación integral de las personas.

En lo que respecta al enfoque didáctico, la materia intenta superar la tradicional distinción entre teoría, práctica y resolución de problemas. Los trabajos prácticos propuestos al alumnado adquirirán enfoques diferentes en función de los objetivos perseguidos. A este respecto, conviene considerar que la enseñanza de la ciencia abarca tres aspectos principales: por un lado, el aprendizaje de la ciencia, adquiriendo y desarrollando conocimientos teóricos y conceptuales; en segundo lugar, el aprendizaje sobre la naturaleza de la ciencia, desarrollando un entendimiento de la naturaleza y métodos de la ciencia, siendo conscientes de las interacciones complejas entre ciencia y sociedad. Por último, la práctica de la ciencia, desarrollando los conocimientos técnicos sobre la investigación científica y la resolución de problemas. Así pues, la cobertura de objetivos tan distintos deberá realizarse mediante una amplia variedad de experiencias y situaciones de aprendizaje debidamente secuenciadas.



Por otro lado, la materia permite profundizar en la adquisición de las competencias propias de materia de Física y Química de 1º de Bachillerato y de Física de 2º y Química de 2º. Para ello, deben llevarse a cabo las experiencias que el profesorado considere oportuno integrar en el currículo de la forma más coherente posible con el cuerpo de las materias referidas.

Las competencias específicas seleccionadas se relacionan con aquellos aspectos que son relevantes en las distintas etapas de una investigación científica y suponen una profundización en aquellas competencias de la etapa de secundaria que están más estrechamente relacionadas con el razonamiento y la argumentación. Sin embargo, mientras en la etapa de secundaria obligatoria priman los aspectos cualitativos, esta materia incide en los aspectos cuantitativos y en la importancia de realizar un tratamiento adecuado de los datos recogidos.

Los saberes básicos necesarios para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas están organizados en cinco bloques. Es importante señalar que esta distribución en bloques no implica una secuenciación lineal de los mismos. La realización de cada experiencia práctica requerirá la movilización de los saberes de varios bloques.

La propuesta curricular incluye también un apartado de situaciones de aprendizaje en el que se formulan una serie de principios y criterios para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje propicias que favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, así como los criterios de evaluación que han de permitir valorar el nivel de desarrollo competencial alcanzado en la adquisición de las competencias específicas.

## 2. Competencias específicas.

Todas las competencias específicas de la materia contribuyen a la adquisición de la competencia clave matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.

### 2.1. Competencia específica 1.

Analizar el fenómeno a estudiar o la situación problemática a resolver mediante una aproximación cualitativa e identificando sus características principales.

#### 2.1.1. Descripción de la competencia.

Antes de abordar la resolución de cualquier situación problemática, es fundamental discutir cuál puede ser el interés de la misma. Esta discusión, además de favorecer una actitud más positiva, permitiendo una aproximación funcional a las relaciones Ciencia-Técnica-Sociedad, contribuye a proporcionar una concepción preliminar de la tarea, evitando que los estudiantes se vean sumergidos en el tratamiento de una situación sin haber podido siquiera formarse una primera idea motivadora.

Será necesario realizar un estudio cualitativo de la situación, intentando acotar y definir de manera precisa el problema, tomando decisiones sobre las condiciones que se consideran relevantes. En esta fase habrá que emitir hipótesis fundadas sobre los factores de los que puede depender la magnitud buscada y sobre la forma de esta dependencia, imaginando, en particular, casos límite de fácil interpretación física.

Esta competencia se relaciona con la competencia personal, social y de aprender a aprender, en la medida en que implica la interacción y la colaboración con otros de forma constructiva, aceptar diferentes enfoques y llegar a acuerdos que permitan abordar la tarea.

### 2.2. Competencia específica 2.

Diseñar experiencias para la recogida de datos, aplicando el método de control de variables y teniendo en cuenta el error experimental asociado a la medida.



#### 2.2.1. Descripción de la competencia.

Se requiere elaborar y explicitar posibles estrategias de resolución antes de proceder a la realización de la misma, para posibilitar un contraste riguroso de las hipótesis y mostrar la coherencia del cuerpo de conocimientos de que se dispone.

El diseño del experimento implica definir los objetivos del mismo, identificar todas las posibles fuentes de variación, especificar las medidas que se realizarán y el procedimiento experimental. Es, por tanto, un proceso complejo que requiere una planificación adecuada, incluyendo una estrategia para la recogida de datos. En este sentido, es fundamental comprender que toda medida lleva asociado un error y conocer el valor del mismo es relevante para poder discutir los límites de validez del estudio realizado. Es igualmente relevante dentro del diseño la discusión sobre la manera de minimizar este error experimental.

Abordar esta tarea requiere un trabajo de planificación en cooperación con otros que contribuye especialmente a la adquisición de la competencia emprendedora.

#### 2.3. Competencia específica 3.

Utilizar los métodos experimentales adecuados y aplicar correctamente las normas de seguridad del trabajo experimental.

#### 2.3.1. Descripción de la competencia.

Antes de iniciar cualquier trabajo experimental, es fundamental conocer el funcionamiento de los instrumentos, el proceso de toma de muestras, las técnicas a utilizar y las medidas de seguridad a aplicar durante el proceso.

Esta competencia requerirá del alumnado que sepa desenvolverse con soltura y autonomía en un laboratorio científico o en un espacio exterior en el cual se desarrolle el trabajo, por lo tanto, contribuye a la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

#### 2.4. Competencia específica 4.

Extraer conclusiones debidamente argumentadas a partir de la organización, representación y evaluación de los datos recogidos y hacer predicciones.

#### 2.4.1. Descripción de la competencia.

Dar razones lógicas y matemáticas para fundamentar conclusiones y defenderlas es un paso importante para llegar a comprender que el razonamiento es más fiable que la intuición, aunque esta nos lleve a resultados correctos en algunas ocasiones.

En el terreno científico, para que la argumentación esté bien fundamentada, debe apoyarse en los datos recogidos, pero los datos por sí mismos no "hablan", si no se realiza un trabajo previo que implica agruparlos, representarlos y establecer relaciones entre ellos.

Para la adquisición de esta competencia es preciso que exista un estímulo permanente a la interacción dialógica entre profesorado y alumnado, a través del cual, junto con la adquisición de nuevos conocimientos científicos, se produce una intensa y extensa actividad argumentativa y de exploración del pensamiento crítico que, por tanto, contribuye especialmente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

#### 2.5. Competencia específica 5.

Comunicar con rigor y claridad las reflexiones realizadas a lo largo de todo el proceso, así como las conclusiones extraídas, utilizando un lenguaje adecuado.



#### 2.5.1. Descripción de la competencia.

En la actividad científica, las habilidades comunicativas tienen un papel destacado porque la actividad científica es, eminentemente, una actividad discursiva. Hablando y discutiendo con las compañeras y los compañeros, los científicos y las científicas (y el alumnado) están actuando sobre el mundo, al igual que lo hacen cuando experimentan.

El avance tan espectacular de la ciencia durante los últimos siglos ha sido posible por el intercambio y compartición de información. Lejos de las épocas en que los conocimientos eran ocultados y restringidos, las personas que investigan son conscientes de la importancia de la información en el desarrollo de sus investigaciones, puesto que les permite conocer aspectos relacionados con las mismas, valorar nuevos aspectos útiles y verificar sus descubrimientos, para lo cual realizan congresos, reuniones y publican sus trabajos en revistas especializadas.

En el proceso de comunicación, es importante que el alumnado utilice con profusión dibujos, diagramas y ecuaciones para comunicar el fundamento teórico del método propuesto y dibujos secuenciados para mostrar cada una de las operaciones del método experimental propuesto. Especial atención deberá prestarse al uso adecuado de la terminología, a la escritura correcta de las magnitudes, tablas y gráficos, a la expresión adecuada de los cálculos y de las cifras significativas correctas, de acuerdo con la sensibilidad de los instrumentos utilizados.

Esta competencia contribuye especialmente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

### 3. Saberes Básicos.

Los saberes básicos seleccionados, agrupados en seis bloques, no constituyen una secuencia de unidades didácticas, sino que deben ser tratados, de manera transversal, en cada uno de los trabajos experimentales propuestos, que se seleccionarán de acuerdo con criterios dados para la elaboración de situaciones de aprendizaje.

#### 3.1. Bloque 1: Elementos de un laboratorio y normas de uso.

- Distribución y organización del laboratorio.
- Material básico de laboratorio.
- Organización y almacenamiento del material. Conservación y limpieza.
- Tratamiento y gestión de residuos.
- Normas básicas de seguridad.

#### 3.2. Bloque 2: La medida.

- Importancia de la medida.
- Error en la medida. Tipos de errores y cómo minimizarlos.

#### 3.3. Bloque 3: Operaciones básicas

- Pesada
- Volumetría
- Preparación de disoluciones
- Calibración
- Filtración



3.4. Bloque 4: Experiencias controladas.

- Cualitativas/cuantitativas.
- Para confirmar una ley/Ilustrar un principio.
- Para calcular magnitudes (ej. Fuerza de fricción).
- Para establecer correlaciones.
- Para sintetizar compuestos.

3.5. Bloque 5: Tratamiento de los datos.

- Gráficos y búsqueda de correlaciones.
- Tratamientos estadísticos: medidas centrales y medidas de dispersión.
- Cambio de variables.
- Linealización de una gráfica.

3.6. Bloque 6: Características del discurso científico.

- Características generales: objetividad, universalidad, especialización, precisión, verificabilidad
- Modos del discurso científico y tipos de escritos: exposición, argumentación y descripción.
- Rasgos lingüísticos: sintaxis, vocabulario especializado.

4. Situaciones de aprendizaje.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

Cabe resaltar la conveniencia de que la labor desarrollada en los laboratorios escolares sea coherente con la actividad científica: los trabajos prácticos han de cubrir todas las fases de una investigación y no quedarse reducidos a la parte experimental.

- Se elegirán situaciones problemáticas de interés abordables con los conocimientos y equipamiento disponibles.
- Situaciones que estimulen la reflexión que precede a una investigación experimental.
- Se seleccionarán situaciones con tratamientos que complementen aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Situaciones que pongan en práctica la modelización, lo cual implica acotar el problema a tratar, las condiciones en que se abordará, las variables significativas y las conceptualizaciones relevantes, entre otros.
- Situaciones que favorezcan las actividades de síntesis (esquemas, memorias, recapitulaciones) y la formulación de nuevos problemas.
- Situaciones de aprendizaje que impliquen diferentes tipos de experiencias: experiencias que ilustren nociones teóricas, experiencias de investigación,



experiencias de diseño y síntesis, experiencias para adquirir entrenamiento en las técnicas de medida.

- Situaciones de aprendizaje del campo de la física (mecánica, óptica, movimiento ondulatorio, electromagnetismo) y de la química (reacciones ácido base, equilibrio, velocidad de reacción, electroquímica, termoquímica).
- Situaciones que impliquen el uso de simulaciones.
- Situaciones que impliquen el tratamiento de datos recogidos de manera automatizada por redes de diferentes organismos, incluyendo los datos provenientes de experiencias de ciencia ciudadana.

#### 5. Criterios de evaluación.

##### 5.1. Competencia específica 1.

Analizar el fenómeno a estudiar o la situación problemática a resolver haciendo una aproximación cualitativa a los mismos e identificando sus características principales.

5.1.1. Razonar cuál puede ser el interés de la situación problemática abordada.

5.1.2. Realizar un estudio cualitativo de la situación, intentando acotar y definir de manera precisa el problema, tomando decisiones sobre las condiciones que se consideran relevantes.

5.1.3. Formular hipótesis fundadas sobre los factores de los que puede depender la magnitud buscada y sobre la forma de esta dependencia, explorando, en particular, casos límite de fácil interpretación física.

5.1.4. Elaborar, explicitar y discutir posibles estrategias de resolución antes de proceder a esta.

##### 5.2. Competencia específica 2.

Diseñar experiencias para la recogida de datos, aplicando el método de control de variables y teniendo en cuenta el error experimental asociado a la medida.

5.2.1. Diseñar y realizar distintas experiencias de laboratorio analizando fenómenos físicos relacionados con la mecánica, la electricidad, la óptica o las ondas, midiendo distintas magnitudes de interés.

5.2.2. Diseñar y realizar distintas experiencias de laboratorio relacionadas con la química, tales como analizar la presencia de elementos o iones en una muestra, valorar su concentración o medir propiedades de las sustancias.

5.2.3. Diseñar pequeñas investigaciones aplicando el método de control de variables.

5.2.4. Elaborar a escala de laboratorio algunos productos, relacionándolos con su producción industrial.

5.2.5. Valorar los problemas de selección de muestras, exactitud, precisión e incertidumbre durante la recogida, registro y análisis de datos.

5.2.6. Diferenciar la imprecisión absoluta de la relativa y sus significados.

5.2.7. Calcular el valor y la imprecisión de una medida indirecta sencilla.

5.2.8. Usar la imprecisión relativa para valorar la calidad de una medida.

##### 5.3. Competencia específica 3.



Utilizar los métodos experimentales adecuados y aplicar correctamente las normas de seguridad del trabajo experimental.

5.3.1.Trabajar en el laboratorio con respeto y cumplimiento de las normas de seguridad.

5.3.2.Utilizar de forma correcta los instrumentos de medida y observación en el laboratorio respetando sus normas de uso y conservación, y usar sensores y programas informáticos para recoger algunas medidas y procesarlas.

5.3.3.Actuar de manera ordenada y sistemática en la recogida de información.

#### 5.4. Competencia específica 4.

Extraer conclusiones debidamente argumentadas a partir de la organización, representación y evaluación de los datos recogidos y hacer predicciones.

5.4.1.Manejar las técnicas de cálculo, elaborar tablas de valores y representaciones gráficas a partir de datos experimentales para el análisis de los resultados y la extracción de las conclusiones pertinentes, usando para ello programas informáticos de cálculo.

5.4.2.Adaptar modelos ya conocidos a nuevos datos experimentales.

5.4.3.Obtener la ley empírica que relaciona las variables representadas en una gráfica.

5.4.4.Identificar los principios físicos esenciales que intervienen en un fenómeno y hacer un modelo matemático del mismo.

5.4.5.Hacer estimaciones de órdenes de magnitud y, en consecuencia, hacer aproximaciones razonables que permitan simplificar el modelo sin perder los aspectos esenciales del mismo.

5.4.6.Justificar las respuestas a preguntas planteadas siguiendo una secuencia clara y ordenada, relacionándola con el análisis de los datos obtenidos.

#### 5.5. Competencia específica 5.

Comunicar con rigor y claridad las reflexiones realizadas a lo largo de todo el proceso, así como las conclusiones extraídas, utilizando un lenguaje adecuado.

5.5.1.Elaborar memorias e informes utilizando el vocabulario propio de la materia, así como sistemas de notación y representación propios del lenguaje científico.

5.5.2.Comunicar de manera oral las reflexiones y conclusiones, estableciendo un diálogo, considerando diferentes posturas y aceptándolas o descartándolas de manera razonada.